



La Guardia Civil incauta 69 trofeos de caza de ejemplares protegidos por el Convenio CITES

- Es una de de las mayores incautaciones de España y la mayor realizada en Baleares de especímenes protegidos disecados
- La valoración estimada de los efectos intervenidos supera los 100.000 euros

Palma a 29 de enero de 2018. La Guardia Civil ha detenido a un hombre, como presunto autor de un delito de contrabando y otro contra la flora y la fauna silvestre. Los agentes se han incautado 69 trofeos de caza disecados, todos de especies protegidas por el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

En el marco de la operación *LOXODONTA*, la Guardia Civil tuvo conocimiento de que en Málaga un coleccionista con residencia en Mallorca, se estaba dedicando a la venta por Internet de diversos trofeos de caza de ejemplares protegidos por el convenio CITES, cuyo comercio se halla restringido e incluso expresamente prohibido según la especie.

Tras realizar gestiones sobre las imágenes de los artículos ofertados, los agentes del Seprona, con el apoyo de técnicos especializados del servicio CITES, identificaron algunos especímenes de los recogidos en el Convenio amparados por la máxima protección. Su comercio se encuentra totalmente prohibido al proceder de especies en peligro de extinción o en grave riesgo de estarlo.

Una vez identificado el responsable y los lugares donde tenía almacenados los animales disecados, con la pertinente autorización judicial los guardias civiles con el apoyo de Técnicos CITES de Mallorca y de otros desplazados desde Madrid, llevaron a cabo un registro domiciliario en el que hallaron 69 trofeos de caza amparados por la máxima protección, careciendo alguna de las

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

lb-cmd-palمامallorca-opc@guardiacivil.org



C/MANUEL AZAÑA, 10
07006 - PALMA
TEL: 971-774-100 EXT. 296
FAX: 971-465-261



piezas de documentación, así mismo se procedió a la inmovilización de numerosos efectos más, pendientes de su revisión administrativa.

Con esta actuación la Guardia Civil de las Baleares ha logrado recuperar, diversos colmillos de elefante, trofeos de leones, guepardos, leopardos, cocodrilos, etc., cuya valoración final está aún pendiente, aunque se estima que podría superar los 100.000 euros.

Por parte del Instituto Armado se recuerda que el convenio CITES ampara tanto a los ejemplares vivos como a sus productos y partes, y que atendiendo al grado de protección, el comercio con dichos especímenes se encuentra restringido, debiéndose conocer que el comercio no se refiere tan solo a la venta, sino a la simple oferta, cesión o exposición de los especímenes, pudiendo incurrir los infractores tanto en infracciones administrativas como penales.

Enlace de descarga video

<https://wetransfer.com/downloads/4d5110e44ab9b7c20ce5aeb9b779a69120180131120121/05207a7adb345019e5fad532b924aa6320180131120121/2d7ef0>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

lb-cmd-palمامallorca-opc@guardiacivil.org



C/MANUEL AZAÑA, 10
07006 - PALMA
TEL: 971-774-100 EXT. 296
FAX: 971-465-261